



C 93/LIM/33
15 noviembre 1993

conferencia

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION - ROMA

S

27º período de sesiones
Roma, 6-25 de noviembre de 1993

QUINTO INFORME DEL COMITE GENERAL

Declaraciones en las sesiones plenarias de la Conferencia de organizaciones internacionales no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas

1. El Comité General fue informado de una solicitud de la Alianza Cooperativa Internacional, organización internacional no gubernamental reconocida como entidad consultiva por la FAO, para dirigirse a la Conferencia en sesión plenaria.
2. Tras examinar dicha solicitud, el Comité, de conformidad con el Artículo X-2 (g) del Reglamento General de la organización, informa ahora a la Conferencia y le recomienda que conceda tiempo a la mencionada organización para dirigirse a la sesión plenaria, en la inteligencia de que se observará un límite máximo de diez minutos y que en ningún caso se dará prioridad a la intervención de dicha organización con respecto a los delegados de los Estados Miembros.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable.

W/T1508/c - S.200

Locales de oficina de la Sede

Resolución.../93)

LOCALES DE OFICINA DE LA SEDE

LA CONFERENCIA,

Recordando los esfuerzos incansables del Director General por resolver el problema de larga data de los locales de oficina y, en particular, la serie de medidas que había propuesto a los órganos rectores en los primeros años ochenta;

Recordando la reacción favorable al más alto nivel del Gobierno de Italia para con las propuestas del Director General, que culminaron con la colocación, en 1985, de la primera piedra de los nuevos edificios por el Presidente de la República de Italia;

1. **Expresa** su profunda satisfacción al Gobierno de la República de Italia por la excelente asistencia y suma generosidad ofrecida a la Organización en todas las fases de la reconstrucción de los locales de oficina de la Sede y las cuestiones afines, en particular la concesión de unos 30 000 millones de liras para financiar las construcciones, así como otras abundantes cantidades de dinero proporcionadas voluntariamente para sufragar los gastos de alquiler de oficinas en Via Cristoforo Colombo desde 1986;
2. **Agradeciendo** sinceramente al Presidente de la República de Italia por haber aceptado personalmente inaugurar los nuevos locales el 6 de noviembre de 1993;
3. **Estimula** al Gobierno italiano a que continúe sus esfuerzos especiales por completar la construcción de una moderna Sede en el emplazamiento de Caracalla, con miras a construir el nuevo Edificio E, de forma que pueda ser ocupado en 1994-95, permitiendo así a la Organización celebrar su 50º aniversario en un solo complejo.

(Adoptado el ... de noviembre de 1993)

50° Aniversario de la FAO

Resolución .../93

50° ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)

LA CONFERENCIA,

Reconociendo que la FAO celebrará su 50° Aniversario en 1995;

Recordando la declaración hecha por la delegación del Canadá sobre el 50° Aniversario de la FAO ante el Consejo en su 103° período de sesiones;

Acogiendo con satisfacción la iniciativa del gobierno de Canadá conjuntamente con el Gobierno de la provincia de Quebec de hospedar y organizar actos conmemorativos en octubre de 1995 en la ciudad de Quebec, Canadá, la Sede de la fundación de la FAO el 16 de octubre de 1945 en el Castillo de Frontenac;

Agradeciendo el ofrecimiento del Gobierno de Canadá de contribuir a planificar y organizar dicha celebración;

1. **Invita** a todos los Estados Miembros a conmemorar, en forma conmensurable a la importancia de la Organización, el 50° Aniversario de la FAO y a informar al público más plenamente sobre la labor realizada por la Organización;
2. **Pide** al Director General que prepare para su aprobación por los Estados Miembros una "Declaración sobre la Alimentación y la Agricultura" en que se reafirme la dedicación de los Estados Miembros a los principios en que se fundó la Organización;
3. **Pide** además al Director General que se asegure que el Proyecto de Declaración sea presentado en todas las Conferencias Regionales de 1994 para su examen en el 107° período de sesiones del Consejo y en la celebración conmemorativa del Día Mundial de la Alimentación el 16 de octubre de 1995 para su adopción final por la Conferencia en su 28° período de sesiones;
4. **Invita** al Director General a que examine la posibilidad de convocar el 16 de octubre de 1995 una celebración especial del Día Mundial de la Alimentación en la que se conmemore también el 50° Aniversario de la FAO en el Castillo de Frontenac, en la ciudad de Quebec, Canadá;
5. **Insta** a todos los Estados Miembros a que asistan a los actos conmemorativos que se celebren en la ciudad de Quebec, Canadá en octubre de 1995.

(Adoptado el ... de noviembre de 1993)

